

Nº Expediente:	CG-2024/2801/0008		
Unidad Proponente:	DIRECCIÓN MÉDICA		
Objeto del contrato:	SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y GESTIÓN FINAL DE RESIDUOS SANITARIOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD SANITARIA EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE IBERMUTUA		
Fecha:	FEBRERO 2024	Doc.:	INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS

ANTECEDENTES:

Se procede a examinar la documentación técnica, presentada por las empresas licitantes, conforme a lo recogido en los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	
2. Criterios sometidos a un juicio de valor		35
2.1. Plan de desarrollo	17,50	
2.2. Optimización de rutas y respuesta ante emergencias	5,00	
2.3. Criterios ambientales	10,00	
2.4. Mejoras ofertadas	2,50	

Cuya valoración máxima es de **35 puntos**, ponderables en función de un juicio de valor.

Para poder ser valoradas en estos criterios, las empresas admitidas han presentado una memoria justificativa en la que deberán reseñarse, como mínimo, los siguientes aspectos:

2.1 Plan de desarrollo del servicio. Se valorará hasta con **17,50** puntos atendiendo al grado de desarrollo, fiabilidad, calidad propuesta e interés para esta entidad, conforme al siguiente detalle:

- El plan de desarrollo se ajusta completamente a las expectativas de Ibermutua: 17,50 puntos.
- El plan de desarrollo se ajusta suficientemente a las expectativas de Ibermutua: 13,25 puntos.
- El plan de desarrollo se ajusta parcialmente a las expectativas de Ibermutua: 8,75 puntos.
- El plan de desarrollo se ajusta insuficientemente a las expectativas de Ibermutua: 4,25 puntos.
- El plan de desarrollo no se ajusta a las expectativas de Ibermutua: 0 puntos.

2.2 Optimización de rutas y respuesta ante emergencias. Se valorará hasta con **5,00** puntos atendiendo a criterios y recursos utilizados para reducir el impacto del servicio, conforme al siguiente detalle:

- La optimización de rutas y respuesta ante emergencias se ajusta completamente a las expectativas de Ibermutua: 5,00 puntos.
- La optimización de rutas y respuesta ante emergencias se ajusta suficientemente a las expectativas de Ibermutua: 3,75 puntos.
- La optimización de rutas y respuesta ante emergencias se ajusta parcialmente a las expectativas de Ibermutua: 2,50 puntos.
- La optimización de rutas y respuesta ante emergencias se ajusta insuficientemente a las expectativas de Ibermutua: 1,25 puntos.
- La optimización de rutas y respuesta ante emergencias no se ajusta a las expectativas de Ibermutua: 0 puntos.

2.3 Criterios ambientales. Se valorará hasta con **10,00** puntos en base a las actuaciones y sistemas de gestión/tratamiento que aseguren la protección del medio ambiente y la salud pública, conforme al siguiente detalle:

- Los criterios ambientales se ajustan completamente a las expectativas de Ibermutua: 10,00 puntos.
- Los criterios ambientales se ajustan suficientemente a las expectativas de Ibermutua: 7,50 puntos.
- Los criterios ambientales se ajustan parcialmente a las expectativas de Ibermutua: 5,00 puntos.
- Los criterios ambientales se ajustan insuficientemente a las expectativas de Ibermutua: 2,50 puntos.
- Los criterios ambientales no se ajustan a las expectativas de Ibermutua: 0 puntos.

2.4 Mejoras. Con hasta **2,50** puntos se valorará a las empresas licitantes que ofrezcan otras mejoras sin coste adicional para Ibermutua que sean efectivas, no cubiertas actualmente con un contrato, no expresadas en el pliego de prescripciones técnicas y que Ibermutua considere interesantes para el desarrollo y ejecución del servicio y no hayan sido valoradas por otros criterios en este pliego:

- Las mejoras se ajustan completamente a las expectativas de Ibermutua: 2,50 puntos.
- Las mejoras se ajustan suficientemente a las expectativas de Ibermutua: 1,90 puntos.
- Las mejoras se ajustan parcialmente a las expectativas de Ibermutua: 1,25 puntos.
- Las mejoras se ajustan insuficientemente a las expectativas de Ibermutua: 0,65 puntos.
- Las mejoras no se ajustan a las expectativas de Ibermutua: 0 puntos.

VALORACIÓN:

Se valoran las siguientes ofertas:

- SRCL CONSENUR, S.L.

VALORACIÓN OFERTAS EXPEDIENTE CG-2024/2801/0008		
EMPRESA	SRCL CONSENU, S.L.U.	
CRITERIO	VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN
PLAN DE DESARROLLO	17,50	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro de envases y etiquetas identificativas. ▪ El servicio será ejecutado en las zonas asignadas de acuerdo a los puntos de generación y el PPT. ▪ Garantía de suministro de envases con stocks de seguridad. ▪ El servicio será ejecutado en las zonas asignadas no excediéndose en ningún caso a las frecuencias descritas en el PPT. ▪ Documentación: Albarán de recogida y entrega de nuevos suministros. ▪ Personal uniformado e identificado con equipos de protección individuales. ▪ Traslado de residuos a las plantas propias de gestión más próximas, en función de la ubicación de los centros productores, en vehículos autorizados. ▪ Amplia flota de vehículos autorizados. ▪ Normativa de circulación, legislación ADR. ▪ Sistema de cierre de los vehículos impide se ocasionen derrames accidentales. ▪ Vehículos de transporte de residuos sanitarios con dispositivos localizadores GPS. ▪ Pesaje informatizado en las plantas de tratamiento y centros de gestión. El software permite la generación de informes personalizados a Ibermutua, así como la emisión del libro de registro. ▪ Etiquetas identificativas según tipología de residuos. ▪ Trazabilidad del residuo a través del código QR de cada etiqueta. ▪ GII: Depósito final en vertedero o plantas autorizadas. ▪ GIII: Esterilización en autoclave rotativo de vapor. ▪ GV: Reacondicionado de los residuos para su traslado a gestor final.
Suministro de envases		
Recogida de los residuos		
Transporte		
Tratamiento y eliminación		
OPTIMIZACIÓN DE RUTAS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	5,00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de rutas con criterio de proximidad, teniendo en cuenta los centros de producción de Ibermutua y los centros de gestión/plantas de tratamiento de Consenur. Aporta detalle de plantas. ▪ Menor riesgo de accidentes, para las personas y medioambiente, por trayectos cortos de las rutas. ▪ Sistema de localización de los vehículos por GPS. ▪ La infraestructura de Consenur posibilita la rápida respuesta ante cualquier situación de emergencia, de modo que se asegura la continuidad del servicio. ▪ Respuesta ante emergencias: <ul style="list-style-type: none"> * Plan de emergencia intracentro. * Plan de emergencia en la recogida y transporte. * Plan de emergencia en planta de tratamiento.
CRITERIOS AMBIENTALES	7,50	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prestación de servicios cumpliendo las normas ISO 9001,14001,45001,14064 ▪ Modelo de gestión sostenible para residuos GIII. ▪ Certificación y verificación del cálculo de la Huella de Carbono. ▪ Sistema de recuperación de plástico en las plantas de tratamiento. ▪ Proyecto de reutilización de las aguas depuradas en las instalaciones de tratamiento.
MEJORAS	1,25	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministro de cartelería y documentación gráfica informativa. ▪ Formación online para el personal en Gestión de Residuos Sanitarios.
PUNTUACIÓN TOTAL	31,25	